

Valledupar, 28 de marzo de 2023

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez informándole que, se recibió el presente proceso del Honorable Tribunal Superior de Valledupar, Sala Civil-Laboral-Familia.

La secretaria,

MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2018-00341-00
REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: YANETH DEL CARMEN SANTOS PORTILLA Y OTRO
DEMANDADO: PORVENIR S.A.

Valledupar, 12 de abril de 2023

A U T O:

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Valledupar, en providencia del 17 de junio de 2022, que confirmó el auto proferido por este despacho el día 27 de mayo de 2021.

Ejecutoriado el presente auto, pase el proceso al despacho para fijar fecha para celebrar la audiencia correspondiente

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO
JUEZ

Proyectó: María José Hinojosa

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

La anterior providencia fue notificada por estado electrónico.

No. 41 del día 13 de abril de 2023
MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA
SECRETARIA